

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA  
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL  
ESTADO DE MÉXICO, EJERCICIO 2022  
CEDIPIEM/CT/EXT-06/2022  
29 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

**LUGAR, FECHA Y HORA**

En la Sala de Juntas del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, el día 29 de septiembre de dos mil veintidós, siendo las 12:30 horas, se reunieron el licenciado Manuel Quiñones Flores, Titular de la Unidad de Transparencia del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México; la licenciada Grecia Hernández Ibarra, Jefa de la Unidad de Concertación y Responsable del Área Coordinadora de Archivos del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México y el licenciado en contaduría Octavio De la Luz Villalva, Titular del Órgano Interno de Control e integrante del Comité de Transparencia; para llevar a cabo la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, de conformidad con lo establecido por los artículos 24 fracción I, 45 y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, bajo el siguiente:

**Orden del Día**

El desarrollo de la sesión se realizó en los términos siguientes:

- 1.** Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.** Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.** Asuntos para los que fue citado el Comité de Transparencia.

3.1 Análisis y aprobación para la Declaración de Inexistencia de información alguna, respecto a consultas realizadas a pueblos y comunidades indígenas y/o afromexicanas en los Estados Unidos Mexicanos, incluyendo aquellas que se encuentran en proceso; así como,

Página 1

**Secretaría de Desarrollo Social**  
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México  
Comité de Transparencia

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

proyecto de desarrollo/infraestructura y/o medidas legislativas en el marco de las obligaciones derivadas del Convenio 169 de la OIT y demás obligaciones nacionales e internacionales en la materia, en las que las instituciones, dependencias o organismos hayan participado a partir de 1991 hasta el 29 de septiembre de 2022, para dar atención a las solicitudes de información número 00019/CEDIPIEM/IP/2022 y 00020/CEDIPIEM/IP/2022, presentada por el ciudadano **Fer Na Na**.

### **1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.**

El licenciado Manuel Quiñones Flores, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Titular de la Unidad de Transparencia, previa verificación al pase de asistencia, declaró el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

### **2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.**

El licenciado Manuel Quiñones Flores, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Titular de la Unidad de Transparencia, dio lectura al orden del día, mismo que una vez sometido a consideración de este órgano colegiado, fue aprobado por unanimidad de votos de sus integrantes.

### **3. Asuntos para los que fue citado el Comité de Transparencia.**

3.1 Análisis y aprobación para la Declaración de Inexistencia de información alguna, respecto a consultas realizadas a pueblos y comunidades indígenas y/o afromexicanas en los Estados Unidos Mexicanos, incluyendo aquellas que se encuentran en proceso; así como, proyecto de desarrollo/infraestructura y/o medidas legislativas en el marco de las obligaciones derivadas del Convenio 169 de la OIT y demás obligaciones nacionales e internacionales en la materia, en las que las instituciones, dependencias o organismos hayan participado a partir de 1991 hasta el 29 de septiembre de 2022, para dar atención a las solicitudes de información número 00019/CEDIPIEM/IP/2022 y 00020/CEDIPIEM/IP/2022, presentada por el ciudadano Fer Na Na.

El licenciado Manuel Quiñones Flores, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Titular de la Unidad de Transparencia, señaló que previo análisis del Reglamento Interior y del Manual General de Organización de este organismo descentralizado y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6°,

Página 2

**Secretaría de Desarrollo Social**  
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México  
Comité de Transparencia

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

párrafo segundo y cuarto, Apartado A, fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5° párrafos vigésimo, vigésimo primero y vigésimo segundo, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3 fracción IV, 49 fracciones II, XII y XVIII, 53 fracción XIV, 169 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, con fechas 12 y 19 de septiembre de 2022, mediante oficios números 211C101000300S/253/2022 y 211C101000300S/261/2022, la Unidad de Transparencia, requirió al servidor público habilitado de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, la información solicitada para atender la petición del ciudadano **Fer Na Na**.


Al respecto señaló que con base en dichos oficios y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 169 fracción II de la Ley en la materia, se elaboró un proyecto de resolución, previamente analizado por los integrantes del Comité de Transparencia, acordando lo siguiente:

**ACUERDO CEDIPIEM-CT-EXT-06/01/2022.-** Se aprueba la propuesta formulada por el Titular de la Unidad de Transparencia para **Declarar la Inexistencia** de información alguna, respecto a consultas realizadas a pueblos y comunidades indígenas y/o afromexicanas en los Estados Unidos Mexicanos, incluyendo aquellas que se encuentran en proceso; así como, proyecto de desarrollo/infraestructura y/o medidas legislativas en el marco de las obligaciones derivadas del Convenio 169 de la OIT y demás obligaciones nacionales e internacionales en la materia, en las que las instituciones, dependencias o organismos hayan participado a partir de 1991 hasta el 29 de septiembre de 2022, relacionadas con las solicitudes de información pública con números de folio 00019/CEDIPIEM/IP/2021 y 00020/CEDIPIEM/IP/2021, presentadas por el ciudadano **Fer Na Na**, por lo que se procede a suscribir el acuerdo respectivo, mismo que se adjunta a la presente acta.

Asimismo, se solicita al responsable del Módulo de Información Pública, realice las acciones necesarias para cumplir con los acuerdos en todos sus términos, con apego a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, notificando los requerimientos de información en los tiempos establecidos en los requerimientos de información, como a continuación se mencionan:

Con fechas 30 de septiembre de 2022, dará respuesta a la solicitud de información, con número de folio 00019/CEDIPIEM/IP/2022.

Página 3



**Secretaría de Desarrollo Social**  
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México  
Comité de Transparencia

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

Con fechas 06 de octubre de 2022, dará respuesta a la solicitud de información, con número de folio 00020/CEDIPIEM/IP/2022.

En desahogo de los puntos del orden del día, el licenciado Manuel Quiñones Flores, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Titular de la Unidad de Transparencia, agradeció a los presentes su asistencia, dando por concluida la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, siendo las 13:00 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce la presente Acta los que en ella participaron.



**Lic. Manuel Quiñones Flores**

Jefe de la Unidad de Información,  
Planeación, Programación y Evaluación  
y Titular de la Unidad de Transparencia



**Lic. Grecia Hernández Ibarra**

Jefa de la Unidad de Concertación y  
Responsable del Área Coordinadora de  
Archivos del CEDIPIEM



**L.C. Octavio De la Luz Villalva**

Titular del Órgano Interno de Control e Integrante del  
Comité de Transparencia

Esta hoja de validación forma parte del Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Transparencia, CEDIPIEM/CT/EXT-06/2022, celebrada el 29 de septiembre de dos mil veintidós.

Página 4

**Secretaría de Desarrollo Social**  
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México  
Comité de Transparencia